



Himno Nacional

Himno Nacional

Publicamos dos comunicaciones interesantes para el patriotismo y el arte, y que prueban el plausible entusiasmo del Sr. Pauta R. por ver de mejorar nuestro majestuoso Himno Nacional. El voto escrito de Monseñor Costamagna, gran figura en el Arte de Bellini y tan respetable en los mejores círculos filarmónicos de la Argentina, Chile y otras naciones, se recomienda por sí mismo, para que los artistas patrios defieran al veredicto del gran Obispo músico.

Illmo. y Rdmº. Sr. Dr. Dn.

Santiago Costamagna Obispo tit. de Colonia y Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza.

Pte.

Muy considerado Monseñor:

Me permito enviar a S. S. dos ejemplares del canto del Himno Nacional Ecuatoriano, el uno conforme al original escrito por el benemérito Sr. Dn. Antonio Neumane, y el otro con algunas reformas que he ensayado a fin de reparar en lo posible, ciertas faltas de arte contenidas en el expresado Himno, y que no se avienen con la cultura artística de estos tiempos.

En efecto, una simple observación que se haga de este canto, convencerá a Us. Illma. de un modo cierto e irrefutable, los varios errores de arte que adolece en la forma, en la falta de armonía entre la frase musical y el sentido y ritmo del verso; como también, la irregularidad de altura entre la música del coro con la de las estrofas, fuera de otras de menor importancia.

Sentados estos antecedentes, observaremos que las ocho frases de que se componen las dos partes de la música del coro, requieren necesariamente ocho versos decasilabos, en consonancia con el ritmo y capacidad de la música del coro. El autor del Himno, queriendo subsanar la falta de los cuatro versos que se necesitaran para el canto de las dos partes del coro, ha dividido la estrofa colocando dos versos de ésta en la primera parte de aquel, y los dos versos restantes, en la segunda parte del mismo.—De lo cual resulta defectuosa e inentendible nuestra canción Nacional, por la incoherente repetición de palabras, con las que tan lastimosamente se ha roto el sentido completo de la letra.

Con las sencillas modificaciones hechas en los compases tercero y cuarto de la primera frase de la música del coro, se ha corregido el defecto de estructura de la primera parte de éste, el que anulaba completamente la intención del verso, con las sucesivas repeticiones de las palabras *gloria a tí!*, suspendiendo de este modo, no sólo el movimiento rítmico, sino el sentido mismo del argumento; con una frase extraña y monótona, propia mas bien de la armonía del acompañamiento, antes que como parte del argumento. Por consiguiente, con esta reforma, la música del coro recibe naturalmente el sentido completo de la frase literaria, sin que la repetición de los

cuatro versos de la estrofa, en la segunda parte del coro, altere en lo mínimo, la estructura y ritmo de la letra y de la música. Por el contrario, la repetición de toda la estrofa en la enunciada parte, da mayor efecto y grandeza al argumento, y permite que la énfasis del sentimiento patrio *gloria a tí!*, siga repetida y concorde con el desenvolvimiento musical de la estrofa del coro.

La música de las estrofas la he transportado a un tono superior del escrito en el original tomando por base la quinta nota del término del coro, con el fin de dar más energía a la música, y corregir la desproporción de altura de las partes del canto; desproporción que tanto ha dificultado que el Himno pueda ser cantado en el propio tono y con la debida comodidad. Fuera de esto, la música de las estrofas en el tono inferior original, más que militar como corresponde al intento poético, es de cuasi estilo religioso, impropio de un canto marcial.

Por último, he cambiado el tiempo de compás de 2 por 4, por que éste es el más apropiado con el ritmo de la música del Himno, y resulta de mayor efecto marcial; así como también, para evitar la monotonía y regularizar la estructura lacónica que deben tener esta clase de cantos, he suprimido las repeticiones de las partes segunda del coro y segunda de las estrofas y la frase final.

De consiguiente, las expresadas reformas no han alterado absolutamente el argumento del Himno; antes bien, con ellas se ha armonizado la frase literaria con la musical, se ha dado la correcta comodidad a las voces y el aire marcial que requiere el argumento literario del Himno.

Por las breves razones que dejo expuestas y que las someto, modestamente, a su ilustrado criterio, hemos de convenir en la imperiosa necesidad que tenemos los ecuatorianos de que se corrijan, cuanto antes, en esta u otra forma, los sustanciales errores de nuestro Himno Patrio.

Y con este objeto, me tomo la libertad de someter a su ilustración, gusto y estudio el presente proyecto, a fin de que se dignen darme su entendido parecer al respecto, contribuyendo de este modo, por su parte, al prestigio y progreso del Arte Nacional Ecuatoriano.

Con distinguidas consideraciones de aprecio, me suscribo de su Sria. Illma., como su muy atento y obsecuente S.S.

Luis Pauta R.

Cuenca, 6 de Julio de 1914.

He repasado con suma atención las modificaciones, que al Himno Patrio ha hecho el Señor D. Luis Pauta R., y hago votos que las Cámaras las aprueben a la brevedad, pues son modificaciones bellas, y que se imponen.

Cuenca, Julio 8 de 1914.

† SANTIAGO COSTAMAGNA,
Obispo de Colonia.



BIBLIOTECA NACIONAL
QUITANDOR

Reformas a la música del Himno Nacional Ecuatoriano por Luis Paula R.
Música de A. Neumane.

Coro

♩ Marcial

(Coro) Gloria a

ti Sal-ve, oh Pa-tria, mil ve-ces! oh Pa-tria! Gloria a ti. Ya en tu
pe-cho re-bo sa Go-zoy paz, y tu fren-te ra-dio-sa mas que el
sol con-tem-pla-mos lu-cir. Sal-ve, oh Pa-tria mil ve-cesoh!
Pa-tria! Gloria a ti Ya en tu pe-cho re-bo sa Go-zoy gloria a ti. Fin
paz, y tu frente ra-dio-sa Mas que el sol con-tem-pla-mos lu-cir.

Estrofas

P. In-dig-na-dos tus hi-jos del yu-go Que te impu-so la i-
-bè-ri-ca auda-cia De la in-jus-ta y ho-rren-da des-gra-
-cia Que pe-sa-ba fa-tal so-bre tí. Santa voza los-
-cie-los al-za-ron, voz de no-ble y sin par jura-men-
-to, De vengarte del mons-truo sangrien-to De romper ese yu-goservil. D.C.

A. Sarmiento. Lit.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Costamagna, Obispo de Colonia, cuyo autorizado voto apoya nuestro propósito, tiene un abundantísimo repertorio musical. De las obras del Ilmo. Maestro, recordamos las siguientes:

MUSICA SAGRADA

- 167 Pequeña Novena de Tantumergos
 189 Otra Novena de Tantumergos
 154 Mes de María—Parte 1^a—en *latin*
 154 Mes de María—Parte 2^a—en *castellano*
 182 Mes de San José
 164 Mes del Corazón Eucarístico—Parte 1^a—en *latin*
 164 Mes del Corazón Eucarístico—Parte 2^a—en *castellano*
 190 Cánticos de penitencia
 192 Cánticos de varios Santos y festividades
 196 Cánticos de Navidad
 206 Cánticos Sagrados Populares
 207 Letanias de la SS. Virgen
 174 Letanias de San José
 205 Letanias del Sagrado Corazón
 208 Stabat Mater
 264 Nueva Misa de San José (a dos, o tres voces)
 97 Misa facilísima de los inocentes (a dos voces)
 93 Misa de réquiem en re menor (a dos voces)
 125 *Vade Mecum* del Cantor de coro
 41 Canto coral de las oraciones para el Catequismo
 125 Suspiria Sancti Bernardi (para la Comunión)
 80 Voz de alerta



BIBLIOTECA NACIONAL
 QUITO—ECUADOR

MUSICA PROFANA

- 294 El peregrino—Duo
 338 El pastorcillo—Romanza
 295 Mi crucifijo
 310 La felicidad—Duo
 325 El canto de los obreros—Coro
 340 La campanilla del estudio
 339 El estudiante devoto de las vacaciones
 315 Nueva colección de Cantos para actos académico-religiosos
 351 Cantos gimnásticos—Parte 1^a
 324 Cantos gimnásticos—Parte II^a
 306 Buona sera—Coro
 309 Mi madre—Romanza
 355 La ciega de nacimiento—Romanza
 291 Los exámenes finales—Terceto
 523 Los hermanitos al pesebre—Duo
 308 Ingreso en el Colegio de un niño educado a la moda—Terceto
 293 El término de la escuela—Zarzuela
 352 Una escuela de aldea—Zarzuela
 353 El hijo del gaucho en el Colegio—Zarzuela
 321 Un ramillete—Canto de agradecimiento
 322 Viva D. Bosco—Coro y solo
 354 Yo parto per l'América—Romanza
 307 Fiestas de Colegio.—(Colección de cantos)
 292 Cantos recreativos
 336 A la Virgen del batallón—Canto marcial
 337 Un gran pensiero—Solo con Coro
 308 Burla burlando—Melodrama
 322 Ave María (en italiano a due voci) para salón y academias, etc.
 293 Brindis (Colección de S)
 — El anticlerical
 — Un retrato original
 — Himno de Sta. Cecilia (Coro)

*Circular pasada a los Profesores
de música (Nacionales).*

Cuenca,

Señor,

Muy señor mío:

*Adjuntas tengo el placer de enviarle la comunicación
mia y la contestación del Ilmo. Sr. Obispo de Colonia D. Santiago
Costamagna, (ilustre cultivador del arte musical) relativas a ciertos
puntos de tecnicismo del Himno Nacional Ecuatoriano.*

*Me permito encomendar al sabio estudio de U. las leves refor-
mas que pretendo. Si el ilustrado voto suyo favorece a mis ideas, la
honra no será mía sino de mis ilustres consejeros y maestros.*

Atento colega y servidor